# EUFRCITO YARMADA

· ÓRGANO DE OPINION MILITAR.

ANO XV. ... NUM. 4 060 ... Tres ediciones

Madrid Martes 17 Septiembre 1913

Redacción y Admón. BARBIERI, S TELP. 575

Cuando se avecina el otoño, la enfermedad epidémica que azotó a España en la prima era, reaparece. iene en la misma forma que antes, y propende a expandir se por los mismos medios.

Como entonces los primeros atacados han sido los soldados, y los cuarte es constituyen los focos de donde la enfermedad se reparte al resto de las ciudades.

No importa que afortunadamente sea benigna y que entre la juventud militar no cause victimas Es causa de la manifestación del cuidado exquisito que los jetes y oficiales tienen siempre por su tro pa, y de la ilustración técnica del Cuerpo de Sanidad militar

Esto mismo lo hicimos notar cu ndo nos visitó por vez primera El Soldado de Napoles, que dem stró la insuficiencia e insa ubridad de la mayoría de los cuarteles.

Nuestras observaciones no fueron in útiles, y no podían serlo estando al frente de la cartera de Guerra el ilustre general Marina, que ha vivido continuamente entre soldados

Hace poco, y antes de que la enfermedad hiciese su nueva apari ión, ha toma do las me idas conducentes a que la construcción y arres lo del alojamiento de tuerzas sean pronto hechos prácticos y

Siendo lo más temible de la forma esta de gripe, no su intensidad, si o su rapidez contagiosa, los hospitales militares no cuentan con espaci para recibir tan gran contingente de enfermos. Por otra parte, tampoco los días que la enfermedad dura demanda la racionalidad de hospitali-

En los cuarteles mismos se habilitan enfermerías, y, desde luego, hay la segurida i d. que los cuidados y atenciones s n los mayores, como lo demuestra el buen resultado, puesto que todos mejoran

Hay un punto que queremos tratar, per c nsiderarlo de importancia.

Una de las caracte ísticas de esta en fermedad, es a gran debilidad con que se sale de ella, y la necesidad de alimen tación sana, especial, metódica y abun. genc as y rechazarlas. dante en algunos días de la convale-

Sa ido es de siempre que los jefes y ofi ciales hacen verdaderos milagros por merar el rancho y por proporcionar a la fuerza como idades compatibles c n el servicio y con los med os que tienen a su disp sición.

Pero en este coso, estimamos que es just y necesario suministrar a los Cuerpos el dinero suficiente para costear sin tasa la alimentación conveniente a estos

Decimos suministrar dinero, que es equivalente a autorizar el gasto, pues en los hospitales, la administración está siempre en condiciones de atend r a los enfermos con cu nto sea preciso; pero los Cuerp s sólo cuentan para ello con el haber de l's individuos, que si dados los precios, es muy discutible que taste para el sustento en buena salud, no pu de serlo para el restablecimiento de u a enferme lad que, si no es grave ni larga, es e-pecialmente debilitadora del organismo.

El Estado, que se sirve de estos ciuda. dano, tiene la responsabi idad de su con servación, y los Poderes públicos la de atender a ella.

Rogamos, pues, a quien corresponda, que ni la ruvina, ni la tacañería, ni el ex pedienteo, se opongan a que los soldados recob en la salud pronto y bien.

LA PAZ SE ALEJA

# La proposición de Austria es mal acogida por los aliados creen que al ser rechazada su proposicion esto constituirá. El Daily Crhonicle manificasta:

No se puede predecir la suerte que correrá la proposición austriaca de una Conferencia preliminar de la paz. Pero puede deducirse algo que, por cierto, no es favorable.

La Prensa diaria acoge con gran desconfian za la p opuesta, y comenta el discurso de von Payer, cuyos términos imposibilitan una avenencia. La Prensa alemana da la sensación de que Austria no obró sin consultar a sus aliados, pero no tiene esperanza de que la Entente atienda el requerimiento que no pocos periódicos estiman inoportuno.

Repasando los intereses de cada uno de los beligerantes, la lógica hace temer la imposibilidad de una avenencia en la actualidad, y que sólo la acción militar decida.

ios

108

OS

do

ZO

rso

Francia. Exigirá la devolución de la Alsacia y la Lorena, la compensación de los daños causados en su territorio, la evacuación de éste y de Belgica, con las debidas compensaciones y la retención de colonias alemanas.

Inglaterra.-Pretenderá lo mismo y no estará satisfecha con que Alemania conserve integro su poder naval.

Bé'gica.—A más de la evacuación y com pensaciones, pedirá libertad para el trato que ha de dar a las naciones, el que no puede ser igual para las que la destrozaron que para las que la defendieron.

Servia, Montenegro y Grecia.—Demanda rán volver a estar, lo menos como a principios de 1914, y además las debidas compensa

Portugal. — Querrá expansión colonial a cambio de los sacrificios que hace.

El Japón.-No se avendría a dejar las colonias alemanas de los mares de China, ni a abandonar así como así la parte oriental sibe-

Italia. - Sin redimir los pueblos de su raza, que viven bajo la dominación de Austria, no depondrá las armas.

Y todos negarán eficacia a los tratados de Brest-Litove y de Bucarés; exigirán la apertu ra de los Dardanelos, la independencia efecti va de la Polonia completa y la libertad ver dadera en los territorios rusos para que ellos determinen lo que realmente quieran.

Los Estados Unidos.—Han entrado en la guerra con unos fines de liberación de los pue bios oprimidos, que no han de olvidar, por hacer una paz que a ellos corre menos prisa

¿Acaso Alemania y sus aliados se avienen a estas condiciones?

Juzgando por lo que dicen los políticos y los periódicos, no.

Lue so los términos de desavenencia en que se encuentran unos y otros son irreductibles. De ahí que lo menos de que peca la nota austriaca es de inocente y poco oportuna.

En cuanto a ser una maniobra, como opinan los ingleses, no la consideramos así, porque a nadie puede engañar, como no sea a su

Es muy lamentable, pero estimamos que la paz no se acerca ni viene por ahí, que sólo vendrá por la acción de las armas.

### La impresión en Francia No ha llegado el momento de la paz

Paris 16.—Comentando la nota austriaca sobre la paz, v bajo el título de «Lazo grose-ro», dice L'Homme tiore, organo oficioso del

presidente dei Consejo:
«Hace dos meses, el Emperador Guillermo pronunciaba una arenga en la que proclamaba a la faz del universo que él luchaba por el

triunfo del germanismo en el mundo. Hoy, por intermedio de Austria, pide la paz. Nosotros la rechazamos.

Nu stros sol lados, victoriosos, echan al invasor, que pisa el suelo de la patria. Nosotros no dejaremos caer las armas de

nuestras manos. En el momento en que las hordas teutonas se apoderaban del Camino de las Damas y em

pujaban hacia el Marne, el Kai er no hubiera empleado o hecho emplear ese lenguaje. Ahora que nuestros ejercitos y los de nuestros aliados han batido al en migo en repetidos encuentros; ahora que el último triunto francoamericano en Saint Mihiel y en las alturas del Mosa han difundido el estupor en los Imperios del centro, los directores alemanes

pretenden que una solución por las armas es Nosotros somos de opinión contraria. Muy pront nu stros soldados lo demostrarán infliciendo al enemigo una derrota que cabará de seguro por ponerlos a nuestra mer-

Y eso es verdaderamente lo que él teme. El quisiera entrar en conversaciones cuando dispone au de una fuerza militar importante y cuando aun no ha sido abetido su poterio.

Además, no es nec saria una Conterencia para exponer nuestros fi les de guerr ; nosotros los hemos hecho conoc r en tici mbrede 1916, contestando a la nota de Mr. Wilson.

Nosotros no hemos querido la guerra; hicimos cuanto dependía de nosotros para evitar a.

Así, pues, nosotros pedimos-y en ese pinto no admiti nos ninguna discusión —que Francia sea restablecida en su integri iad total; es de ir, que nosotros exigiremos la reparación enter de los daños que se nos han causade.

Nosotros queremos también garantías para el

Si nosotros aceptásemos el entrar en nego ciacion s en el momento actual, Aleman a ten dri la mejor parte para discutir 'nuestras exi-

Nosotros no podemos imponérselas sino cuando el partido militar que la domini aún haya sido derribado, aniquilado por la fuerza

Esta solución sabre nos obtener a. Este programa, que besta enunciar para dar el toque de agonia a t dos a juellos que sue-

fian con la hegemonia mundial, sabremos No han producido siquiera una proposición sobre la que se pueda atraer un debate diplo-

¿Qué significan esas discusiones confiden ciales y sin ca ácter oblig torio en un centro neutral de que hibla la nota austriaca? Eso no tiene sentido, pero tiene una finali-

dad: lanzar la co fusion en la opinión. Se qui re poder decir a los austroalemanes, a los neutrales y a los pueblos de la Entente: «¡Ya lo veis: hemos intentado hacer la paz, pero nuestras ofertas han sido rechazadas por

os Gobiernos ene nigos!» A emania tiene el ra no de olivo y se le re-

Ni Francia ni sus aliados se dejarán coger

La victoria de nuestros ejercitos contestará a esas proposiciones tortuosas y a esas manite taciones equívocas.

Las p imeras no son dignas de examen; las segundas no merecen más que el desprecio.»

#### En Inglaterra No se acepta el ofrecimiento

Por la nota que ayer publicamos, se deduce que la Impresi n ofic al causada por la nota austriaca, fue contraria a las propo iciones que en ellas se hacen.

Los comentarios de la prensa, se expresan en el ismo tono. El The Times, dice:

«La nanifestación a que han recurrido las potencias centrales es uno de los subterfugios de la más ant gua diplomacia.

Alemania y Austria saben muy bien que los aliados no acepta án su ofrecimie to; pero cre n que al ser rechazada su proposicion esto

«Las Potencias de la Entente no aceptaran una paz semejante, que irla seguida de una nueva guerra cuando la ocasión le pareciera favorab e al militarismo de la Europa central. Las naciones libres del mundo están resuel

tas a proseguir la lucha hasta que la amena za del militarismo prusiano des parezca de Europa.

Es necesario para esto que el prestigio del militarismo prusiono quede quebrantado, y nada podría queb antarle más que una derrota ma iffiesta, sea en los campos de batalla o bien en la política interior de Alemania »

De toda la Prensa inglesa, únicamente el Daily News se muestra tavorable a un examen detenido de la oferia austriaca.

### En los Estados Unidos Discutir es perder el tiempo

Telegrafian de Londres que en los centros oficiales de Wáshington se considera la proposición austriaca para celebrar una conferencia de la paz del modo siguiente: «Austria está quebrantada; en lugar de per-

der el tiempo en discutir la paz creemos que ha l'egado el momento de aplicarle un golpe

Ningún comentario formal ha sido hecho aún sobre la proposición austriaca antes de la

recepción del texto oficial. De todos modos, es pos ble afirm r que toda acción que pu ile ran ado tar los E tados Un dos será adoptada de concierto con los aliados; sin embargo, en las esferas gubernamentales se da a entender que a la versión publicada por la Prensa, la única contestación posible es la deciaración que hizo el presidente Wilson en su discurso en Baltimore en Abril ú timo: «No hay para nosotros más que una sola respuesta posible: la fuerza hasta el fin sin restriccion s ni li-

El concurso nacional de Tiro

San Sebastián 16.—En el salon de actos del Instituto se verifico el reparto de premios del concur o nacional de Tiro. Presidió el general Luque, que sentó a su derecha al presiden te de la Representación del Tiro nacional en Guipúzcoa, señor Aristieta, y al capitán general de la región.

El general Luque entregó los premios y es-

trechó la mano de los ganadores. Al final el señor Aristieta leyó u as cuarti llas saluda do a los concurrentes y elogiando a los brillantes equipos militares que tomaron

arte en el concurso. El general Luque aplaudió a la Junta de Tiro de San Sebistián y agradeció la presencia

de las autoridades. Después se obsequió a los invitados con un

El general Luque marchará a Madrid el sábado en el primer expreso.

El comandante de Marina de Cartagena BARCELONA 16. - En el expreso de Madrid llegó esta mañana el núevo comandante de Marina de esta provincia, capitán de navío don Antonio del Castilio Romero Fué recibido por

el comandante de Marina interino señor Iba

rra, y por el secretario, señor Villalón. De pués de las ceremonias de rúbilca, tomó posesión del cargo.

La gripe en los cuarteles

CARTAGENA 16. - Va en aumento la importancia de la epidemia gripal.

Las invasiones se registran especialmente en los cuarteles. En el Hospital militar hay 300 soldados enfermos, y han ocurrido cuatro de funciones.

En la población civil también hay casos

Soldado sulcida

CASTELLÓN 6 -El solda lo del regimiento de Tetuan, Bautista Roca Venuesa, natural de Torreblanca, recibió anteayer la triste noticia de que su novia, residente en el mencionado pueb o, había allecido. El mu hacho se afec tó grandemente, y desde aquel momento no cesó de l orar. Tan deprimi to se hallaba, que fué dado de baja por enfermo, y hoy se ha suicidado disparándose el maüser por debajo de

La bala le atravesó el cráneo, y fué a incrustarse en el techo de la habitación.

Confiriendo el mando del cañonero «Bonifaz» al capitán de tragata don Angel González

## El Rey, en Madrid

Anoche, a las ocho y veinte, llegó a Madrid Su Majestad el Rey, procedente de San Se-

El Sober no había salido de la capital de Guipúzcoa a as diez y cinco minutos de la mañana, e lizo el viaje en automóvil, acompañado del duque de Miranda.

El ma qués de Viana y el ayudante señor Molins seguian al Monarca en otro automóvil, y llegaron a Palacio un cuarto de hora des-

Aguardaban la llegada de don Alfonso, en el zaguán de la puerta del Principe, del rego A cázar, el capitán general señor O han o; el director de Seguridad, general La Barrera; ei director de S el director de las Reales Caballerizas, señor Cienfuego; los generales Souza y Fernáncez

Silvestre; los oficiales mayor s de Alabarderos,

señores Palanca e Iñigo; el coronel Elorriaga,

el doctor Grinda y otras distinguidas personas. Después de descansar del viaje, del que viene muy satisfecho por las grandes demostraciones de simpatía que ha recipi lo en todos los pueblos del trádisito, Su Majestad el Rey invito a comer en su compañía, en Palacio, a los señores duque de Miranda, marqués de Viana, general Fernández Silvestre, oficial ma-yor de Alabarderos señor Iñigo y ayudante se-

# LA CENSURA

Siempre es molestísima la censura para los periód cos; nero es inaguantable cuando se ejerce de modo arbitrario y absurdo, como ocurre ahora.

El Sol da cuenta de que ayer han tachado párrafos a un artículo de Mariano de Cávia, en e cual trataba de cosas pasadas que no tienen que ver con las actuales internacionales. Está juzgado el manejador del tápiz azul que se atreve a corr gir a Cávia.

Cuente El Sol y cuenten todos con nosotros para lo que signifique defendernos de trabajar bajo la censura de señores ineptos.

Es la situación más irritante y ridícula en que se pue le vivir: corregido cávia por quien, probablemente, anda mal de ortografia y cobra del presupuesto nacional, merced a reco men aciones, usurpando el puesto a otro con menos influencia y más sentido común.

#### La caza de un submarino

En la tarde del 5 de Agosto hallábase frente a la costa b etona el aviso francés «Oise» al ace cho de un submarino enemigo. De pronto, a unos 80 metros de distancia, emergió un peris-El submarino navegaba con poca velocidad,

y al verse sorprendido, ejecutó prec pitadamente las maniobras de inmersión. Pero el «Oise», par su parte, evolucionó sin perder un segundo, y obedeciendo las órdenes recibidas, el segundo contramaestre Couplant, encargado del lanzagranadas, bombardeó instantáneamente al enemigo.

El aviso pasó y repasó luego varias veces por encima del surco del submarino en inmersión, arrojando constantemente bombas explosivas A los pocos momentos apareció en la super-

ficie una mancha de ace te, que se fué exten diendo sin derivaciones alrededor de un punto

Todos los indicios eran de que el submarino nabia sido alcanzado.

Fodó ello se realizó cual si se tratara de un simple ejercicio de maniobras y en condiciones que demuestran con toda evidencia el alto grado de pericia de los marinos franceses.

### Escala de reserva

¿Por qué no se cubren les plantillas y por qué no se publica el detalle de las mismas?

En 29 de Junio se promulgó la ley de B ses para la reorgan zación del E ército, contenia das en el Real decreto de 7 de Marzo anterior, y el intervalo entre las c tadas fechas se nos ant ja que fué un plazo más que regular para cerci rarse de la mayor o menor urgencia que requería la aplicación de ca la una de las citadas bases.

La oficialida i de la escala de reserva en dicha ley obtuvo algunas mejoras, de las que varias no se han puesto en pleno vigor hasta la techa, ni se visiumora el mener in ticio de su completa y breve aplicación, observándose que se de a para lo último, pues parece que a es no se le concede importancia.

Una de ellas es el asce so de los subaltera s, hasta completar la piantilla designada para cap tanes, que si bien empezé su aplicación, ella es algo anómala, pudiendo citar como ejemplo el Arma de Artillería que, teni ndo 42 vacantes, sólo tres tenientes han sido ascendidos, cuando estas líneas escribimos; y análogaman-te podríamos razonar respecto a otras Armas y

En cuanto a subalternos, tampoco se cubre la plantilla, no obstante ser cosa facilisima, puesto que existe regular número de clases (sar-gentos y suboficiales) en condiciones para el ascenso, que si no bastaran para el completo del total asignado, podría luego utilizarse la oficia-lidad de complemento que proporciona el vo-funtariado de un año y la ley de Reclutamiento vigente. Haciéndolo así, además del inmenso beneficio que reportarla a las modestas clases de tropa que ascendieran, ello redundaría en bien del servi lo y en el de toda la oficialidad subalterna que, por escasez en ambas escalas, hállase agobiada de múltiples ocupaciones.

Otra de las demoras que causa extrañeza, y, a la vez perjudica, es el no dar a conocer el detalle de las plantillas, extremo éste iseguramente, está resuelto) que causaria gran satisfacción al mencionado personal de la escala de reserva, ya que podrí solicitar, según le conviniera, los destinos que con dicho detalle

se les otorguen. ¿Por qué, pues, no se cubren las plantillas, y por qué no se publica el tan repetido e importantisimo detalle de las mismas?

Dirigimos la súplica al dignísimo señor ministro de la Guerra, no dudando ser complacidos a la brevedad posible.

Consejo de ministros

ME TRALLA

Ayer tarde, a las cinco, se reunieron en la Presidencia todos los ministros. A las nueve y ouarto terminó el Consejo.

El señor Maura manitestó que por la tarde se celebraría otro Consejo. Preguntado si hoy se celebraría Consejo en Pelacio, dijo que aunque el Rey se hallaba ya en Madrid, creia que no se ce ebraría hasta

dentro de unos días. Se facilitó la siguiente nota oficiosa: «El consejo de ministros ha oído las am-

plias explicaciones que ha dado el ministro de Estado sobre la m rcha de los asuntos internacionales, y continuará mañana su deliberación » La serie de Consejos Parece que los Consejos de ministres conti-

nuarán celebrándose hasta el jueves, en que se

cerrará la serie con el que ese día presidirá Su Majestad en Palacio. Los funcionarios de Hacienda

Ayer han vuelto a reunirse en el Ministerio de Hacienda los directores generales de este departamento para seguir ocupándose del cumplimiento del reglamento de la nueva ley de Funcionarios civiles.

Parece que se acordó que el nuevo horario comience a regir el 6 de Octubre y será de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Las corrientes eléctricas

Ayer se reunieron con el ministro de Abastecim entos, señor Ventosa, los directores de los periódicos madrileños, para ocuparse de las restricciones en el consumo de corriente eléc-

Convinose en la reunión que se suspenderá el envío de corriente todos los días de siete a nueve y media y de doce a una, y que los domingos la suspensión será de siete a once.

TRES SOLDADOS FALLECIDOS

### Una epidemia en la Granja

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido noticias de que en la Granja, en el Cuartel de reclutas, se han presentado casos de una enfermedad desconocida que se considera de carácter gripal.

Anoche mismo fueron atacados cuarenta soldados, y la invasión se produjo rápidamente, habiendo fallecido tres reclutas.

Las autoridades militares tomaron toda",clase de medidas de aisiamiento para evitar que ent rmedad se propague. A las doce de la noche se reunió la Junta

local de Sanidad, con asistencia del gobernador militar de la provincia, de los médicos locales y de médicos militares de Segovia.

Fueren reconocidos los cadaveres de los tres soldados fallecidos y el diagnóstico unánime fué de que se trata de fièbres tifoideas.

Se acordaron las medidas de precauciones sa-

nitarias para atajar la enfermedad.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

LANEAIDE GUBA MEJICO

Sallendorde Bilbao, de Santanger, ? de Gijónfy de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Oijón y

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de l Cédiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Saltendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana.

Salidas de Colón, para Sabantila, Curasao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. LINEA DE FERNANDO POO

Alicante, de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Teneri fe, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de

LINEA BRASIL-PLATA Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Jeneiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el visje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanrias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servielos, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterrádeo a New York. puertos Cantábrico a New-York y la Linea de Barcelona a Filipinas. cuyas, salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Tan bién se admito carga y se expiden pasajes para todos los puer

tos del mundo, servicios por líneas regulares. Las techas de salida se anunciarán con debida laoportnaidad.



# LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Sapital social: 12.000.000 de pesetas efectivas :--: :--: Completamente desembolsado :--: :--:

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :- : SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES : - : SGUROS CONTRA ACCIDENTES

Hicalá, 43. :--: Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

# Pastillas BONA

CLORO-BORO-SODICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUNEZ DE ARCE, 17 .- MADRID DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

# Dóriga y Casuso

Agentes de la Compañía Transmediterranea de Barcelona. — De egados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona. - Agentes de la firma Harris Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIO COMPRA VENTA DE MINEL, ALES Y DE CARBONES

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Gran tábrica ae alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Construccion especial para Melilla, Ceuta y sus *iimitrofes* 

Solidez: -: Comodidad: -: Economía

Garantia de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, geta, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas. etc.

# Aqua Valdezarza

:: : NATURAL MEDICINAL :-: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :: :: - LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Nédico con Análisis "Verdad".--Pidase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Miltares después del arálisis por el Guerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1816

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

### Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.-Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametraliadoras y municiones. - Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Sarrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Asrrow in-Furnes,, abrica de aceros, cañones y blindajes le Scheffield (River Bon Works); tábrica de cañones de fuego rápido, ametraliadoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametraliadoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipuzcoa-Españafabrica de cartuchos metalicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladeras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; poligones de fiskmeals y Eynstord.—Buques de guerra consis. Idos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera ciase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cru ceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruanos Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para e gobierao japones; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japones; «Libertad», buque de combate de primera ciase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno ingles). Cambiado de combre se llassa «Triumph». For el gobierno ingrés: «Natai», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scous» cla se de 2.900 toneiadas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de cometate de .6.350 toneiadas y 18.000 caballos; exing Alfreds, crucero de primera clase, de 14.100 toneiadadas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 fonciadas y 13.500 cabalies; allogues, crucero de primera ciase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera ciase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; aNiobas, crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Suques mercantes construide. en diches astilleres: «Keapress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 tomeladas y 15.000 caballes. Además desde el año 1878 hagta le fecha, se han construido 70 buto distinces sinces.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

TARIFA DE ANUNCIOS

5 céntimos número, 5 céntimos

# Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprebación, permite adquirir la segur dad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

francisco Gómez Rodulfo fabricante de pañes en Réfar, of ece las prendits en estas condiciones

Madrid.-Hileras, 4, primero

SECCION DE CONFECCION:

tiene que ser forzosamente la «lista de los dell tios» y establecer «a prier» lo que constituyen los actos crimi osos. Que así escapan de las actos criminos que las escapan de las las de la función punitiva multitud de he hos evidentemente dañosos a la sociadad, y thos evidences tipos caracterizados por Friani on el ace tado mote de «crimin-les astutos y fortunados\*, y por ende - como se ha repe el Código penal es la « arta magna» del

Debe de subsistir la definición del delito del niculo 1°, siquiera de acuerdo con el sentido de la jurisp udencia y de los n ás admitidos tados de la Psicología, se sustituya el adjedictados de avoluntarias» por otro más expresivo. exacto y adecuado, y claro que subsistiendo el

exacto y acecuado, y ciaro que subsistiendo el espíritu que informa los pá rafos segundo y ercero del art. 1º y el art. 3º sobre estos fundamentos y en orden al dejito la prin ipal misión de la reforma ha de ger una revisión madura de las figures de los delitos, con la eliminación de algunas y con la incorporación de otras.

#### Delincuente

Más rrdua es la tarea de la reforma del Código penal en cuanto se relaciona con el delin cuente; pero no p r más difícil es menos ur g nte e imperiosa. Precisamente donde hay mayor número de afir aciones admitidas como durosamente científicas, dentro de las discinas cuya materia fecunda el campo del Derecho penal, es la Antropología, y no hay ex cusa ni pretexto para no portar en la reforma il nuevo Código esos apotegmas acrisolados y mánimemente recibidos Entre ellos, es fundame tal e incontrovertible el de que el delito, como fenómeno, nada vale ni implica, sin la onsideración de su agente.

#### La responsabilidad criminal

La responsabilidad criminal no puede ser borrada del nuevo Codigo, y a el pasará el contenido fi osofico jurídico de los párrafos segundo y tercero del artículo 1.º Las compuerlas se abrirán de par en par a los elementes antropológ cos, dandoles la positiva e incuesillonable importancia que merecen, al fijar las circunstancias de la responsabilidad—las denominadas eximentes, atenuantes y agravantes—
a que se contraen los artículos 8.º, 9.º y 10 del
Código vigente. Cuantes de tos antropológicos
puedan concurrir a la morfología de los hechos y sus cousas, han de ser medidos y pesados para incorporarios a esos articulos. D sde los antecedentes de las enfermedades neuroticas. fácilmente visibles y comprobables, en la imbecilidad y la locura de paciente, en cualesquiera de sus formas, hasta la influencia del medio social, pasando por la de la comprexión y temperamento individuat, toda la gama ps cofisiológica puede tener abierto el camino para nenetrar en el cuadro de las circunstancias moificativas de la responsabilidad.

#### Responsabili ad civil

En la responsabilidad civil nay la indeclinahie necesidad de s tista er al agraviado, y ya on sólo indicar que hay perjuicios irresarcibles, daños irreparables, se comprende que los terminos de la ind mnización sen siempre con rencionales y muy relativos. Pero si se suma a est dificu tad la de que responda el Estado m la si ciedad, aunque sea con response bili di subsidiaria, entonces es hacer hoy irreso-ide el problema, o llevar al Código pieceo m que no tendran jamás aplicación, siendo angrienta burla para la víctima del delito que ome s bre si el Estado una carga que no ha estisfacer, porque no hay Tesoro nacional que pudiera soportar tamaña partida.

Transacción pobre entre el derecho de in-

demnización y la insolvencia del delincuente y dei l'st do, o la imposibilidad de medir aquélla, es la fórmula vigente sobre responsabilidad dvil; pero mientras no se halle otra más adecuada para resolver el conflicto, hay que atenerse a el a con modificaciones poco transcendentales en la reforma del Código, si bien ampliando sus preceptos.

#### La pena

Acerca de la pena, y como consecuencia del principio de la especificación de los hechos de lictuo os como obra de un agente personalizado, se destaca con caracteres de versad irrefra gab e el apote, ma de la individuatización de la pena Sea cual fu ra el concepto que de ésta se mantenga (castigo, correctivo, medic na, perfección), evidente es que bajo todas esas noclones no cabe generalizarla en tórmula comun sin congruencia con las condiciones de la que ha de aplicarse.

Tiene, por tanto, que ser la pena de natura-leza affictiva; pero tiene también que dejar de ser cruel y ens fiada, produciendo sufrimien tos inadecuados o excesivos a sus fines No hay país que no tenga penas aflictivas y que en algún sentido no lo sean todas; lo que no quiere decir que deban subsistir la cadena, los azo les y determinados trabajos que martirizan al ejecutarlos.

Algo de lo dicho hay que dar por reprodu cido al tratar de los fines de la pena, que del espíritu del Código vigente cabe deducir que los reduce a la reparación del Derecho, como principal y como accesorio—muy accesorio—a la enmienda del delincuente. Convengamos en que tales tines no pueden encajar en la reforma del Código, y habrá que ori intar ésta en otros propositos «Reparar», «retribuir el Defecho» recho», «satisfacer a la Justicia», son conceplos imprecisos, vagos, con matices retóricos y declamatorios, que no pueden en modo alguno satisfacer a las ciencias, métodos y asp raciones de estos tiempos eminentemente practicos y positivos.

#### La pena de muerte

La pena de muerte ha de desaparecer del Código español y de todos los pueblos cuando alcancen un cierto grado de cultura social y de elevación moral. Con esto se reduce la de preguntar si es necesaria y justa la pena de muerte, habrá que piantear en concreto el problema e interrogar, dado el coeficiente del proposer en concreto de problema e interrogar, dado el coeficiente del proposer en concreto el problema e interrogar, dado el coeficiente del proposer en concreto el proposer en concreto el proposer en concreto el proposer el pro progreso social de España: ¿Ha liegado la hora de borrar del Codigo la pena de mu rie? Aun sin esperar al suceso previo a que alude Altonso Karana so Karr en su manoseada fras, no es aventurado ni ilogico concluir que aun no es tiempo de que el Estado se desprenda de medida tan imporente para de fensa de la sociedad, y. en oce siones, de satisfacción de su conciencia, dendo un hecho que la mantienen las nacio-nes que van al trente de la civilización. Y si en lugar de la ejecución instantanea del reo, este ha de morir en el supticio lento bajo un l'égimen cruel, ¿ or qué acudir a la hipocreals de subonet due se subtime la bess, cusu-

do en realidad lo que se hace es modificar su ejecución? Día negará, y deseo vivam nte que se ace que, en que des parezca de hecho, por impu so incoe cible dei espíritu colectivo y de las costumb es, y entonces, el borrarla del Có digo sera lo de menos, si la ha extrañacio la sociedad de la realidad misma.

#### Besumen del dis urso

Puede reasumirse et di curso presidencial en

estas dos conclus ones:

1. La r. forma del Código es uno de les factores para la apetecida ir asformación del sistema penai, coadyuvan io con n'ás eficacia a ésta el injerio, el ados miento, la transfusión de nuevos principios p r me lio de institucio res, obra de la política criminal y penitenciara y de la actuación social en el amor creci nte a os desvalidos, a los caldos y a los degene-

Para llegar a una efi az reforma en la mat ria y ciaro que del Código, la Co disón que lo prepare y dicte, el Ministro que lo patrocine y defiend y las Cortes que lo aprueben, han de tener el espíritu abierto a todos los ámbitos del horizonte doctrinal y de las corrientes de atuera, acogiendo sin prevención lo comprobado y experimentado, pero seleccio na dolo con prudente suspicacia de novedades, lanzadas como verdades hij s de la ciencia y del progreso, cuando a menudo lo son de la mo la y del mero gusto de la época o de clega y servil imitación de lo forastero. Una vez terminada la lectura del discurso

p esidencial se dió cuenta de los trabajos ejecuiad s por los Juz ados y Tribunaies en el no judicial interior, de los que nos ocuremos en el número de mañana, así como de la vailosisima Memoria del fiscal del Supremo, don

Breves lí leas para encomiar la meritísima la-bor del presiden e del Tribunal Supremo, fiel refl jo de la experiencia, retundida en su is curso, dei que es lasti na no sea perfectamente estudiado por los legislacores para que de una vez se modinque el vigente y antiguo Código penal.

P. DE BERGIA

### Gobernación

Mitines. - Asamblea

Facilitó el señor Rosado los siguientes tele

Valladolid.-Se ha celebrado el mitin repu blicano secialista, presidiendo el concejal Lan drove, y concurriendo unas dos mil personas

Hablaron los señores Anguiano, Prieto y Do mingo, explicando su actuación en el Pariamento y dan lo cuenta de su retirada del mis mo, manifestando que no ti nen resuelto volver a él y que persistirán en su labor revolu

Dirigieron duros ataques a los partidos monárouic s.

El señor Domingo fué l'amado al orden tres veces por trat r les cuestiones interna ionales Anunciaron campaña en las demás provincias, lame tando no haber sido atendidas por el Gobierno las soluciones dadas por ellos para e abaratamiento de las subsistencias y ne-ga do toda colaboración con el Gobierno monárquico.

Cace es -Se ha resuelto la huelga de panade cs de Torrejon il o.

Z ragoza. - Después de la Asamblea de trigueros, una Comision visitó al gobernador para entregarle las conclusiones, que son: Rat ficación de las de la reunión de Hues-

Abolición de la tasa.

# Del Municipio

Oposic ones a la Beneficencia municipal El día 20 de actual, a las seis de la tarde, y en el salon de subastas de la Casa de Cisneros (plaza de la Villa), d ran principio las oposiciones a plazas de médicos numerarios de la

Beneficencia municipal. Las sesio les sucesivas comenzarán todos los días hábiles, también a las seis de la tarde y en

Adquisición de ganado

Concurso de a quisicion de ganado.-Los lunes y jueves, a las nueve, se admite para su examen y recepción el ganado mular que se presente en el parque de limolez s (santa fin-gracia, 92), advirt én lose que por cada mula se puede p gar hasta i 750 pesetas.

Sorteo de Ob igaciones

Resultado de los sorteos celebrados hoy para la amortización de Obligaciones de Deudas municipales:

Expropiaciones 1899: 41 a 50, 1 111 a 20, 5 631 a 40 7 241 a 50, 7 421 a 3 · 7.651 a 60, 8 241 a 50. 8 421 a 30. 9 791 a 80, 10 521 a 30, 11.161 a 70, 11.266 a 70, 11.931 a 40, 12.141 a 50, 15 301 a 10. 15 491 a 5.0, 15.881 a 90, 17 151 a 60, 19 471 a 80

Expreparationes Interior 1909: 21 441 a 70, 1831 a 40, 22 501 a 10, 22 301

21.831 a 40, 22 501 a 10. 22 ×01 a 10. 23 361 a 62, 23 45, a 60, 24 071 a 80 24 491 a 500, 24 699 a 700, 26 789 a 90, 27 321 a 30, 27 861

24, 099 a 700, 20 709 a 90, 27 321 a 30, 27 801 a 70, 29 9 1 a 30. Emprestito Villa de Madrid 1914: 4 871 a 80 7 0 1 a 20, 7 551 a 60 9.031 a 40, 10 261 a 70, 11 691 a 700, .6 491 a 5 0, 19 521 a 30, 21 181 a 90, 24.471 a 76 28.241 a 50, 30.091 a 100, 30.721 a 30, 31.061 a 70, 34.001 a 10. La Fies a de la Raza

La Comitión o ganizadora del Certamen de Juegos florales que celebrará el Ayuntamiento de Madrid con motivo de la Fiesta de la Raza, recuerda a los autores que se propongan concurrir a dicho Certamen, que el p azo de admisión de trabajos termina el 21 del actual, debiendo ser presentados los originales en el negociado primero del Ayuntamiento.

Desincrustante para calderas de baja y alta presión Dispuesto su empleo en los bubues de la Armada por diferen

o stronty tes RR, 100., GIRO Y C. Paseo de San Juan, 4 BARCELONA Carrera de San Julonimo- Madrid

# La huelga de cocheros

Nota de la \*Icaldia

Con motivo de las disposiciones adoptadas por el alcalde de M drid para que los gu rdias municipales protegieran los carruajes del servicio público, contra los daños inferidos al ga-nado y al material y contra las agresiones a las personas, se ha d scutido sobre la pertinencia de tal me ida, supontendo errónea ente que los guardias mun cipales no están facultados para intervenir en las cuestiones de orden pu

A este propósito conviene recordar que, se-gún la ley Municipal y el reglamento del Cuerpo, depende éste exclusivamente de la Alcaldia preside cia; pero, ademá, sus facultades y atribuciones se hallan en este punto regladas de una manera terminante por el neal decreto de 24 de Febrero de 1908, que en su art. 3.",

párrato A, dice textuaiment :

«A) La Guardia municipal armada, tiene
el deber ineludible de intervenir impidiendo la comisión de delitos o faltas y persiguien jo a los autores de ellos, cuando no se hallen pre sentes fuerzas de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, cuya acc ón aquélla está obligada a secundar, slempre que le rec amen auxilio, y sin solicitarseio, en todos los casos que les sea conveniente o ne esario, entendién iose que en éstos no sera precio el requerimento, que en los urg ntes se hará por dichos funcionarios directamente a la Guardia municipal, que no pod á ex usarlos sin incurrir en responsabili. dad, y cuando hubiere tiempo deperá recla marse de os jefes de la misma.

A los fines expresados, la Guardia munici pal armada atenderá ordinariamente los servicios propios del Cuerpo de Seguridad, sin per juicio de cumplir sos especiales o extraordina rios que las Ordenanzas municipales les encomienden, por cuya observanci velarán también las tuerzas de Segurid d en las zonas que se les asigne; entendiéndose que la Guardia municipal obr rá a las órdenes de los jetes y ficia es de S guridad, siempre que estuviesen presentes, y que se considerará servicio prefe rente todo el que se relacione con el orden pú-

La Guardia municipal de caballería se considerará como ampliación y c mplemento de la de igual Arma de Seguridad, y atenderá al servicio propio de ésta e los puntos de la población que los j tes de ambas determinen, obrando a las ór enes de los jefes y oficiales de Seguridad, cuando cooperen con las tuer zas de este Cuerpo en los cuffictos de orden público Los guar has municipales armados esterán obligados a lar cuenta en la Jefatura de Vigitancia del distrito de todos los ervicios de Seguridad y Vigilancia en que intervinie-ren sin perjuicio de hacerlo a sus jetes »

Queda, pues, demostrado que la intervención de los guardias municipa es en la huelga de cecheros ha sido, no sólo acordada como prudente medida de previsión, sino impuesta para cumplimiento de terminantes disposicio nes legales.

El alcalde de Madrid, el enterarse del deseo de los obreros conductores de coches de pla za, de que resuelva vi conflicto el gobernador civil de la provincia, se ha apresurado a i hi-birse del cono imiento del asunto, habie ido escrito a su gran amigo y correligionario, ion Luis Lopez Ballester s una carta en que así se lo expresa, y en la que, como particu ar y como a toridad, se pone a las órdenes del puismo, para que las corrientes de paz iniciadas teng n un completo exito, que redunde en benencio de todos, y, esp cial nente, en beneficio del vecindario, que tiene der cho a que el servicio púb ico de referencia se preste en condiciones irreprochables de presentación, comodidad e higiene.

Asimismo ha dado las órdenes oportu las para que los guardias no protejan la circula-ción de los vehículos desde el pescante de los mismos, confiado como está en que, dada la axcelente actitud en que ahora se colocan los ob 'eros hu lguistes, muy digna de alabanza, no se volverán a repetir ni las coacciones ni menos aun los actos agresivos.

«Excelentísimo señor don Luis López Ba-

Mi muy que ido amigo: Leo, con singular agrado, que desean som ter a resolución de usted, como gobernador de la provinci, el conflict pendiente entre los obreros conductores de coches y los patronos de los mismos.

Le e timo infinito la deferencia de haber demorado la respuesta hasta que hubiésemos conferenciado; rero como yo, en er desempeño le los cargos públicos tan sólo persico el bien de mis concludadanos, y en e te singular el te que Ma trid tenga un servicio inmejorable, me apresuro a significarle que, desde luego, puede comenzar su actuación, en el más fir ne con vencimiento de que yo, como autoridad y como particular, cooperars con verdadero atán a secunder sus resoluciones.

Mande cuar to guste a su afectisimo verda-dero amigo q. s. m. b., Luis Silvela »

#### El consumo del fúdo eléctrico

Nuevas restricciones

El Comité de product res y consumidores de fluido eléctrico, en vista de la esc sez de agua y de carbón, ha acordado proponer al ministro de Abastecimientos las restricciones

1.º Oue se realice un corte de fluido de

seis y media a ocho y media de la manana.

2. Otro, de dos a tres de la targe.

3. Que los domingos se hega un solo corte, de nueve de la mañana a cinco de la

Que se cierren a la una de la madruga da todos los establecimientos públicos, como casi os, cafes, teatros, tab rnas etc. 5.º Que los tranvias cesen el servicio de dos a se s de la mairugada.

#### DE HACIENDA

Ayer mañana se reunieron en el Ministerio de Hacienda los director s generales del depar tamento, para seguir cambiando impresiones sobre los asu tos de actualid d en relación con el nuevo reglan ento del personal.

Creemos que en la reunió i se habrá conve-nido en elevar al ministro una propuesta sobre las horas de asistencia a la oficina, en el sentido

de que queden fijadas definitivamente de ocho de la mañana a dos de la tarde, a partir de 6 de Octubre próximo, día en que se restablecerá el horario antiguo.

Esa propuesta, caso de que se haya formula do, claro es que tendrá que ser examinada en Consejo de Min stros, en donde predomina la idea de que cada Ministerio proponga lo que respectivamente conside e de mayor conveniencia para el interés público, armonizado con el d. los funcionarios, si bien lo mejor seria que vista la opin ón del person il, y teniendo en cuenta las dificu tades de todo orden que podrían presentarse en caso contrario, se dictara una disposición de carácier general estableciendo las horas de oficina para todos los Ministe rios y salvo las excepciones habitu les, en la lorma que creemos se acordará respecto del de

Una Comisión de pescadores de Ayamonte (Huelva), ha visitado al ministro de Hacienda. para hablarle del conflicto que s: les pantea para ejercer su industria en las aguas jurisdiccionales portuguesas y cuyo asunto se viene tratando estos días en la Prensa.

La redacción de «El Sol»

### Banquete en houer de don Manuel Azaar

S hajcelebrado en el restorán Inglés un banquete intimo en honor del nuevo director de nuestro querido colega El Sol, don Manuel

Con el festejado se sentaron a la mesa todos los redactores del citado col ga y algunos otros periodistas madrile os, amigos del festejado, que se enteraron a tiempo del acto que se iba

El señor Ruiz de Velasco, redactor jefe del per ódico, of eció el banquete en nombre de sus compañeros, leyendo también cartas de adhesió de don Nicolás M ría Urgotti don Mariano de Cávia y don Félix Lorenzo, y dando cuenta de haberse recibido más de un centenar de cartas y telegramas de felicitación al homenajeado.

El señor Aznar pronunció un sentido y elo-cuente discuso, dedicando grand s elogios a los periodistas españoles y explicando las caos s que concurrieron para la publicación de El Sol.

En un inspirado período, con palabras hon-d mente sentidas, dedicó un cariñoso recuerdo a la Prensa bilbaí a, en la que laboró por espacio de a gunos años.

Ter nino enviando un abrazo a todos sus comp ñeros.

Nos complacemos en reiterar a éste nuestra feliciación por haber si to designado para dirigir El Sol, cargo en el que seguramente ha de conseguir muchos exitos y tembién le felicitamos con el mayor atecto por la simpática fiesta de compañerismo celebrada ayer en su ho-

# La epidemia gripal

Pisp siciones sanitarias

El alcalde ha conterenciado con el jefe del Laboratorio municipal señor Chicote, y aunque el estado sanitario de Madrid es inmejorabie, para desvan cer alarmas intu d das, y como medidas de precaución, ha adoptado las siguient s disposiciones:

1. Rego de las calles y aceras para man tener el estado de numed d ne esario a imper que el aire trans orte con el polvo los gér

2. Bianqueo y limpieza de los patios inte riores de las casas, para evitar el contagio de

la rope que se tiende en ellos.

3 de Frecuente desinfecció i que hará el Laboratorio municipal de los locales destinados a espectaculos públicos, o en que haya aglomeración de personas.

4.ª Desintección inmediata de las habita-ciones en que haya algún entermo que se presuma pueda padecer enfermedad contagiosa Al efecto de que el aviso al Laporatorio municipal se haga rápidamente, se instalarán en puntos estratégicos de Maurid cian buzones donde podrán depositarse las postales conteniendo el aviso, que facilitará gratuitame ite el Laboratorio mun c pal Tambien se podrá avisar por carta, telétono o cua quier otra forma.

La recogida en dichos buzones se hará mañana y tarde, para que el servicio reclamado pueda prestarse inmediatamente. El alcalde insiste en que estas medidas son puramente de precaución y detensa pera evitar cualquier descuido, sin que, hasta el presente, haya motivo alguno, que pue la intran uilizar al vecindario, de alteración apreciable en la sa-

Los análisis de las aguas potables no acusan tampoco anormalidad alguna.

lud púb ica.

#### GACETILLAS TRATRALES

TEATRO DE APOLO

Continuarán todas las noches las representaciones del drama lírico en tres actos «Las golondrinas». Luisa Vela, Virginia Barona, Elisa Moreu y

los señores Sagi Barba, Galleguito, Meana y Román, interpretan mag stralmente esta obra, obte iendo un ciamoroso éxito, siendo tam bién muy aplaudidas la pantomima y presentación escénica, con decorado y vestuario

To ias las tardes «El niño Judio» y «Mañana de San Ju no, no ables creaciones de Rosario y Ratacia Leonis, Paco Gallego y Meana, que son ap audidisimos.

En la presente se nana, debut de Joaquín Montero, con el disparate comico-lírico-ballable, en dos actos, divididos en seis cuadros, titulado «John y Thun».

Se des ach n localidades en contrdurla con dos días de anticipación.

# Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO DE VERANO

Escuela de Arquitectura, a excepción de la segunda quincena de Agosto que se dedica a a limpieza, de ocho a una.

Jardin Botánico, de diez a una y media. Biblioteca de Derecho (Universidad Centrai), ie ocho a dos (los domingos, de diez a doce). Naval, plaza de los Ministerios, número 7; de diez a trece.

Filosofía y Letras (Instituto de San Isidro,) de nueve a una (los domingos, de once a una). Museo Arqueológico Nacional (la consulta

de libros requiere la prev a autorización del jefe del Museo), de nueve a doce.

Museo de Ciencias Naturales (las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consul-tarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódrome), de

Escuela Industrial (San Mateo, 5), Julio a Septlembre, de ocho a dos; Agosto, de ocho y

Academia Española, de nueve a doce y me dia (el mes de Agosto, cerrada por motivos de

Academia de la H storia, de diez a una. Arctivo Histórico Nacional de ocho a dos Escuela de Sordomudos y Ciegos, de tres a

#### Idioma: francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones in ividuales y colectivas Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, te-

Miss. A. M. MEALY Formando VI.

# SUCESOS

## Por apearse en marcha.-Niña gravisimamente

La niña de diez años Amalia Gil, fué víctima de un gravisimo accidente ccurrido ayer en la

calle de Bravo Murilo. La víctima cometió la imprudencia de apearse en marcha de uno de los tranvías de la Ciu-dad Lineal, cayendo al suelo violentamente y produciéndose lesiones de tal gravedad, que ingresó sin conocimiento en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, donde los tacultativos de guardia le apreciaron intensa conmo-ción cerebrai y probable iractura del cráneo.

#### La riña de los domingos

Domingo Suárez Gómez, de setenta y dos años, con domicilio en la Cava Baja, 28, y Domingo Pérez Rial, de veinticinco, promovieron una sangrienta riña en la calle de Luciente, resultando el primero con varias heridas incisopunzantes, de pronóstico reservado. que le infirió el segundo con una na aja. El herido fué auxiliado en la Casa de Socorro del distrito, pasando luego al Hospital provincial. El agresor fué detenido.

#### Hurto de 125 pesetas

A doña Concepción Bartoleses Laporta la han sustraido de su domicilio, Pizarro, 11, del cajón de una cómoda, la cantidad de 125 pesetas, sin que el cajón presente senal alguna de fractura.

#### Intoxi ación casual

Por haber ingerido cesu lmente una pastilla de sublimado, sufrió una intoxicación de pro-nóstico reservado la joven de diecisiete años, Concepción Martí ez Pinto, de la que tué asistida en la Casa de Socorro, pasando a su domicilio, Dulcinea, 12.

#### Bombero lesionado por una coz

Ha sido herido por un coz el bombero Ceferi o Miguel Loza o M lina, domici iado en la plaza Vieja de Chamberí, núm. 7, siendo asistido en la Casa de Socorro del distrito, donde se le apreciaron lesiones de pronóstico reservado.

#### Carteristas en acción

En un tranvía, y en el trayecto comprendi-do entre la puerta del Sol y la estación de las Delicias, le sustra eron «habilmente» unos desconoc dos, a don Pedro Torcida y Lozano, domiciliado en Jesús del Valle, 5, una cartera conteniendo 300 pesetas en bilietes de 50, tres decimos de lutería y otros documentos de im-

#### Terrible despertar

A Leoncio Sigüenza, de cincuenta y cuatro años, natural de Atanzón (Guadalajara), don-de vive, le han sustraído tres desconocidos, mientras dormía tranquilamente en el porche de la plaza de la Cepada, la cantidad de 110 pesetas en monedas de plata, que hevaba en el boisino del pantalón.

Al notar la «maniobra» de los «cacos» Leoncio se despertó y empezó a dar voces, pero los ladrones emprendieron veloz carrera, lleván-

# ESPECTACULOS

TEATRO DE APOLO.—Funciones para el nartes 17 de Septiembre de 1918. Programa: A las 6,36, El niño judio.

Mañanita de San Juan.

2. A las 10,30, Las golondrinas (tres ac-NOVEUAD S .- A las seis y media, La

alegría de la huerta. A las siete y media, La Cartujana:

A las nueve y media, El Lobato.

A las diez y media, Las musas latinas. A las once y tres cuartos, El agua del Man-

Muebles económicos a pagar en diez mensualidades y al contado. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderos.

HIJOS DE M. GRASES

Clavel, 10 (esquina a Infantas) y Atocha, O duplicado.

Stodicato de Publicidad. Barbieri, 8.

# GUERRA

Continúa la retirada alemana entre el Mosa y el Mesola. Una vez evacuado el saliente de Saint Mihiel, las tropas de Ludendorff se retiran ahora hacia Conflans, Metz y Longwy en un srente de 33 millas, desde Bezonvaux al N rdeste de Verdun.

Actualmente se extiende el frente aliado, de Este a Oeste, por Abancourt, Fres-

nes Doucourt, Haumont y Rembercourt.

Durante la jornada de ayer no ocurrió ninguna novedad digna de especial

# Frente occidental Signe el avance de los aliados

Comunicados franceses

Paris 16.—Durante la noche, entre el Oise y el Aisne, nuestras t opas han continuado pro gresando al este de Vaux Aillon, tomando el monte de Siges y cogiendo unos trescientos prisioneros.

Más al Sur nos hemos apoderado de Vailiy. En Lorena hemos ejeculado un golpe de mano en la región de Lintrey, haciendo prisio-

Paris 16.—Los franceses han continuado durante el día de hoy sus ataques en la región al Nordeste y Este de Sancy. A pesar de la resistencia de los alemanes,

han avanzado un ki ómetro, aproximadamente, en un frente de cuatro. Otros 600 prisioneros y dos cañones de 105

han queda o en su poder Nada digno que señalar en el resto del frente. Comunicados alemanes

Nauen 16 -En la hondonada del Lys y al Sur del canal de La Bassée llevamos a cabo

con exito aigunas empresas. Entre Havrincourt y Epehy intenso fuego de artillería; siguieron ataques en y al Sur de

Havrincourt. Rechazames al enemigo. Durante el día, la actividad en límites mo-

Ai Sudeste de Vermand, en el bosque de Hoinon y cerca de Essigny-le-Grand, hubo combates de infantería.

Li piamos de franceses el sector, que quedó a reiz de unos combates del 14.

Desde la Cote Lorraine hasta el Mosela re-

crudeció la lucha de artillería. Se desarrollaron a menudo-intensas luchas de infanteria en nuestras nuevas líneas, que-dando en nuestras manos cierto número de

Al atardecer, el enemigo se encontraba, sobre poco más o menos, situado en la línea Fersenes-Saint Hilaire-Aumont Rembercourt y

en el bosque de Rappes.
Rech zamos avances enemigos. En revancha de los continuos bombardeos

de ciu iades alemanas, nuestras escuadrillas de jaron caer, en la noche pasada, 22 toneiadas de bombas sobre Paris. Ayer derriba nos 24 apa atos aviadores ene-

migos y 15 globos cautivos.

NAUEN 16.—Renovados ataques enemigos entre el Allette y el Aisne, han sido rechazados. Por lo demás, nada de nuevo. Comunicados ingleses

Londres 16.—Ayer noche realizamos con

éxito operaciones locales del canal de Ipres a Comines, av nzando nuestra línea más de dos millas y capturando prisioneros y ametralla-

Ha habido encuentros con partidas enemigas en los alrededores de Moeuvres y cerca de Hemos establecido nuevas posiciones en las

cercanías de Saucy, Cauchy y Oppy. Londres 16.—Nuestras patrullas han traído algunos prisioneros de la parte Sur de nuestro

En los alrededores de Ploegsterq, al Este de Ipres, hemos avantado ligeramente nuestra

Aparte de la actividad recíproca de ambas artillerías en los diferentes sectores, no ha habido nada que señalar en el resto del frente.

Comunicado americano París 16 - Aparte de algunos combates lo-

cales en los cuales cogimos prisioneros, y de un aumento de actividad en la artiliería y en la aviación, no hay nada digno que mencionar en la region de San Mihiel.

#### Frente maloaustriaco

Coltano 16.—Esta mañana, al Norte y Noroeste de Grappa, nuestros destacamentos de infantería, ayudados por un fuego muy eficaz de la artillería, penetraron en las líneas enemigas, mejorando en algunos puntos las posiciones ya ocupadas y capturando hasta ahora 321 prisioneros, entre ellos cinco oficiales, y nu merosas ametralladoras.

En el resto del frente, duelos de artillería y actividad de las patrullas.

Aviones del Ejé cito y de la Marina lanzaron cerca de 15 toneladas de bombas sobre varios objetivos militares en las líneas de comunicación enemigas.

Derribamos un avión enemigo en combate

#### Frente balkánico

Paris 16.—El 15 de Septiembre, por la mañana, después de una violenta preparación de artillería, las tropas servias y francesas han atacado las organizaciones enemigas en la zona montañosa de Dobropñia.

Toda la primera postción búlgara ha sido conquistada brillantemente en un trente de 11

A pesar de las dificultades del terreno, nos hemos apoderado de numerosos prisioneros, artillería e importante botín, que no ha sido aún nu merado.

Las operaciones de las tropas aliadas continúan y se desarrollan favorablemente.

En ot as partes del frente ha habido intensa actividad de artifleria y elementos de reconoci-

Las aviaciones servia y francesa, que han participado en la batalla, han apoyado eficazmente el avance de la infanteria y han bombardeado las vías de comunicaciones del ene-

#### Las operaciones

en Africa

LISBOA 15.-El comunicado oficial de Africa dice que en Kartugal, Moz mbique y Scharcol atacaron las fue zas enemigas mandadas por Spurguiburg, sosteniéndose reniidos combates Entre los alemanes hubo bastantes bijas y abandonaron precipitadamente sus posiciones.

#### **Ecos diversos** Las fuerzas navales yanquis

Washington 16 —Los efectivos de las fuer zas nava es de los Estados Unidos, comprendie do en ellos la Infantería de M rina y las reservas, exceden en la actuali jad de 450 000

He aquí algunas de las últimas cifras publicadas por el departamento naval:

Marina regular: hombres a islad s, 205 798; oficiales, 9 204. Total, 215.002.

Reserva aval: hombres alistados, 148.505; oficiales, 14 704. Total, 163 209.

Cuerpo de Marina: hombres alistados, 48.505; oficiales, 1 364. Total, 49.869.

Las cifras totales, comprendien o en ellas a los voluntarios navales nacionales y el Cuerpo

los voluntarios navales nacionales y el Cuerpo de vigilancia de las costas, son las siguientes: hombres alistados, 423.808; oficiales, 26.286.

Tota, 450.094.

Mr Charles Schwab, que dirige la construcción de los barcos en los Estados Unidos ha decidido que en lo porvenir haya menos tipos diferentes de buques construidos, con el fin de acelerar su fabricación.

El Conseio de la navegación hace construir ahora casi to os los barcos según un modelo

Esta medida, al mismo tiempo que representa una enorme economía, aumentará el rendimiento en una cantidad muy conside-

#### Que no se conteste

Nusva York 16 -En los centros políticos de Wáshington la opinión se muestra contraria a la sug stion de paz austriaca, esti nándose que no debe darse respuesta oficial hasta que se haya alcanzado la victoria.

Los miembros de ambas Cámaras son decidid s pertidarios del aplastamiento del militarismo prusiano.

En un gran mitin celebrado por súbditos de las nacionalidades oprimidas, se pidió el des membramiento de Austria.

El principal orador fué el señor Paderewsky.

#### Consejo naval

París 16.-Se ha celebrado en el Ministerio de Marina un Consejo naval interalia io, presi dido por Mr. Devgues, Representaba a Inglate. rra el almirante Sir Wemyss, lord naval; a los Esta los Unidos, el vicea mirante Sims; a Italia, el vicealmirante l'an di Ravel; ai Japón, el con traalmirante Ida, y a Francia, el subsecretario de Marina de guerra, M. Cels y los viceaimirantes Bon y Jalsun.

También asistieron los agregados navales de

#### Movilización

en Siberia

BASILEA 16 .- Un decreto del Gobierno siberiano, con fecha 20 de Agosto, r stablece en la región del Norte el servicio milit r obligatorio y decreta la movilización de varias quintas y de todos los oficiales hasta la edad de treinta y cin-

#### La tirania en Ukrania Estocolão 16. —En presenciá de la amenaza

de huelga, el Gobierno ukraniano ha procedido a detenciones en masa

Todos los jetes socialistas de Ukrania y los judios, han sido detenidos La policia rodeó el barrio de Troukhalooff, deteniendo a centenares de personas.

El Gobierno ha prohibido todo Congreso o reunión, incluse los religiosos; pero se celebran numerosas reuniones secretas.

#### La mitad del dineio

GINEBRA 16. - l periódico Post, de Berlín, anuncia que los créditos mensuales acordados por Alemania al Gobierno austriaco, serán re ducidos a la m t.d. r sta decisión fué adoptada durante las conversaciones de Salzburgo, en vista de la disminución de los gastos de guerra de Austria Hungría.

#### Los alemanes

en Rusia

WASHINGTON 16.—Los diarios han comen zado la publicación de siete artículos, en los que se reproducen todos los documentos oficiales que los agentes yanquis recogieron en Rusia.

Por estos documentos resulta comprobado no sólo que Lenin y Trotsky ueron agentes alemanes, sino que el Gran Estado Mayor aleman organizó por si mismo, en sus mas peque nos detalles, la revolución bolcheviki, que ha hundido a Rusia en una

También demuestran estos documentos que los bolchevikis traicionaron a Rusia y a los aliados en Brest Litow k; que recibieron con sejos secretos de tos oficiales alemanes y del Estado Mayor aleman, y que espiaron las Em-bajadas aliadas y neutrales con el solo fin de servir los intereses de Alemania.

#### Paris amenazado

París 16.-A las cuatro y treinta se dió la señal de una nueva alerta.

Paris 16 -A las cuatro y quince volvieron de nuevo a s nar las sirenas. Sin duda el enemigo intentaba volver a volar sob e la capital o tien un gotha pasaba por las proximidades de nuestras defensas aéreas. La alerta cesó á las seis cuarenta y cinco.

#### Finlandeses

y alemanes

Estocolmo 16.—Dicen de Helsingfors que la no a de Alemania que declara que si las fuerzas de la Entente no evacu-n Murma ia las tre pas imperiales penetraran en el territo

rio, fué revisada por el Senado finlandés. Se comun ca oficialmente que el cuñado de Gui lermo ha aceptado el trono.

Las tropas finladoalemanas comenzaron a gruparse en la frontera oriental.

#### Locomotoras

destruídas

Basilea 16. - Los periódicos alemanes co-munican que un gran incendio destruyó seis locomo oras, y los depósitos y almacenes del ferrocarril de Bo qsse Glebak, y que por tratarse de un punto estratégico se supone que haya sido debido a algún criminal.



MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hey publica las siguientes:

#### Infantería

Destinos - Comandante don Enrique Navarro Abuja, a la Oficina Central de Asuntos Indigenas de Tetuan.

Mairimonios. — Se concede real licencia para contraerio con dona Rosario Larrañaga, al capitán don Julio Ortega, y con doña Luisa Berdeguer al alférez don Joaquin Márquez.

#### Intervención

Ingreso —Se les concede con el empleo de oficiales segundos a los tenientes de Infantería don Alicio Moyano, don Ramón Carmona, don Arturo de Sequea, don Santiago García Saenz, don Francisco Sanz, don Ramon Miró y don Panlo Salazar.

Gratificaciones. — Se concede la de 500 pe-setas, por l'evar cinco años en el empleo, a los comisarios de Guerra de segunda don Julián Gómez, don Pedro He nández de la Torre y don Dioni io Martin y ai oficial primero don Luis Arjona.

#### Brtillería

Ascensos. - Se concede el empleo de teniente, a los altéreces alumnos don Jesús Díaz de Isia, doa Diego Flomesta, don Vicente Estéba-nez, don Zenón Viloldo, don A tonio Colomés, don Fernando Durán, don Ignacio Pintado, don Francisco Agrasot, don rernando Le-cea, don Matías Zaragoza y don Manuel Fer-

#### Ingenieros

Exámenes.—Se dispone que el día 20 del actual suf a examen en la Comandancia de la región, para ingreso en el Cuerpo auxiliar de Oficin's del material, el brigada don Enrique Díaz Fernández.

El de mañana publicará las siguientes dispo-

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio, al capitán médico don Severiano Ríopérez; al veterinario segundo don Emiliano Alvarez, y al farmacéutico segundo don Arturo Eyries.

Mañana se publicará propuesta de jetes y oficiales de Carabineros.

Se d'spone la vuelta a acti o del teniente coronei médico don Aurelio Salce io.

Se autoriza cambien entre sí de destino los comandantes de Infantería don Claudio Paschal y don Antonio Crespo.

Se anuncia concurso para proveer tres vacantes de ayudantes de profesor en la Academia

Pasa a la situación de reserva, con el empleo inmediato, el teniente coronel de Intendencia, don José cobo y Ariño.

Comisiones mixtas Se nombra vocal de la Comisión mixta de Avila, al coma dante de Infantería don Rogelio Chirveches, y de observación ante la de Orense, al capitán médico don Enrique Gon-

Se dispone que las unidades de Artillería en lo sucesivo, tomen la numeración que determina la Real orden de 17 de Agosto último.

#### NECROLOGIA

Nuestro querido compañero, el redactor de La Epoca don benjamin Marcos, pasa en estos momentos por el do oroso trance de perder a su padre don Esteban, que ha fallecido en Salamanca a la edad de s tenta años.

Muy sinceramente acompañamos al querido compañero en su natural sentimiento.

#### El problema del carbón

El ministro de Abastecimientos, señor Ventosa, se muestra muy optimista respecto al problema del carbon, estimando que la perspectiva para (1 próximo invier o es much) mejor, pues con la intens ficación de la producción en Asturias y i s 40 000 toneladas n ensuales que se import n de lng aterra se nivelaran las disponibilidades con las necesidades del país. En Asturias la producción pasará este año de un mulon de tone a las más que el año anterior. Ademas, el c ns derarse n rmalizados los transportes tacilitara la solucion de problema tan

- APARTADO, 436

# Apertura de los Tribunales

En cumplimiento de lo que ordena la ley Orgánica del Poder judicial, ayer, a las doce de la mañana, ha tenido lugar en el paraninfo de la Universidad Central; el solemne acto de la apertura d Tribunaies.

La no asistencia del ministro de Gracia y Justicia, ha sido causa de que presidiese el acto el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, don José Ciudad Aurioles, quien ostentaba sobre sus hombros el gran collar de la Justicia.

Después de ocupada la Sala por todas las repr sentaciones de la Justicia y su auxiliares se levantó de su sitial el presidente procediendo a la lectura de su d scurso.

#### Discurso del presidente del T ibunal Supremo

Comienza diciendo que aun no se ha cum plido un año des le que, por merced del Rey, figura a a cabeza de a Judicatura, investido de la Presidencia del Tribunal Supremo La regia bondad premió así lib ra mente ocho lustros corridos de servicios prestados con celo y amor a la administración de Ju ticia; y comprenderéis que, henchido yo de gratitud, he de aprove har esta solemni ad para ofrendar cordial y sinceramente tal sentimiento a nues tro augusto Soberano, reiterándole a la par mi fidelidad inquebrantable Sed vosotros testigo de mi protesta de agrade imiento y adhesión, y at dispensarme tal honor, cobraos todos en mi con ideracion más alta, sabiendo que cuentan con mi acendrado cariño mis compañeros y amigos.

Dice que para umplir el precepto legal, en vez de sostener tesis jurídicas, piensa someter en su discurso consideraciones elementales, deducides del orden practico, acerca de la reforma del Código penal.

Necesidad de la reforma del Código penal Al tratar de este punto, reconoce el primer magistrado de la Nación que vivimos en días críticos, y que en todos los planos y sectores socia es paípita ansia de renovación.

Los primeros-catedráticos y tratadistas, comentaristas y letrados en ejercicio-, han vol cado el vocabulario de la crítica para motejar al Código de anticuado, retró trado, rezagado de la marcha científica, ilógico a ratos; otros, draconiano y en todo momento en pugna con las más elem nt les e inconrovertibles afirmaciones del nuevo Derecho penal.

De otro lado, la realidad la voceaba y la vocea en sucesos de enseñanza indeclinable. Unas veces, el Jurado, horripilado de las consecuencias que a los efectos de imponer una pena cruei había de tener la declaración de la cul-pabilidad, por la rigidez de determinados artículos, opta por la impunidad antes que por su castigo excesivo, y pronuncia veredictos de inculpabilidad con escándalo de todos y para lamentable desprestigio de institución tan dis-

Otras veces, los Tribunales sentenciadores tienen que acudir al Ministerio en propuesta de indulto de una pena desproporcionada e injusta, que hay que imponer según la letra inexo-rab e del Código; y aunque la iniquidad no se consume y el indulto la remedie, la augusta majestad de la ley padece mengua y su valor se enerva con dane irrefragacie para el imperio moral del estatuto legislado.

Otras, se justifican I s indultos generales, con o que los delitos penados han perdi o no poco de su relieve y repugnancia al dibujarlos el Código con perfiles y sombre dos sin encaje en el e tado social y científico del ala, o han de menudearse las amoistías con gravio de la mision defensivo repar dora que a la función penal incumbe, que parece con ello adquirir carátula de venganza aplacable por medios di-

Conformes en que la revisión y mudanza del Código penal se impone; mas les la hora actual el momento oportu o? A formular esta pregunta acude a mi me moria lo acaecido con a promulgación del Couigo civil; suceso por todos presenciado.

No es hoy más urgente ni reclamada con mayor ard r la reforma dei Código penal que lo era en 1888 la codificación del Derecho civil. Al cabo de treinta años de vigencia no ha sido po ible ac meter en el có igo civil ni la obra de revision decenal que preceptua; y si bien en 1889 era más cómodo a letrado castellano su manejo que la «Novísim», las «Partidas» y las «leyes de Toro»», en 1918 no e tamos más aventajados que lo estaban nuestros padres en 1851. Fue el Codigo civil un progreso en la primera semana para producir una parali zación durante décadas, quizá p or que aun retrogradación, porque a tal conduce y no se

reacciona. Ante ejemplo tal, tan reciente y expresivo. suscita dudas en el ánimo más novelero e impresionable la oportunidad de la modificación del Código penal, que, insisto, no es más premiante ni se reclama con mayor brio que se clamaba por la codificació civil Surge un objecton que se resuelve tácilmente Si hemos convent o en la necesidad de la refor na penal, si después de cuanto en libros y conferencias se ha dicho y euanto por Tribunales y ministros se ha hecho o intentado, no cabe duda de o prec so de tal labor; ante la necesidad han cesar o callar cualesquiera suerte de sutile-

za., por ser aquélla imperiosa e inexorable. Ante todo, y en relación con la necesitad y la oportunidad de la reforma del Código penal, conviene fijar previamente cuál ha de ser su alcance, cuales sus límites y extensión Sabido es que el Código vigente, con tal cual re paración y remiendos, hijos de las Constitu-ciones de 1868 y 1876, y de contingencias y oportunismos dimanantes de otras leyes, tiene por economia y régimen los doctrinas jurídico penales en boga desde 1848 a 1870, período comprendido entre la publicación del vigente y del Código anterior, modificado en 9 de Junio de 1850.

Os invito a meditar acerea de si la del Código penal ha de ser una reforma básica, radical, revolucionaria.

Bases en que desc usa nuestro Código penal

Descansa el Cód go penal vigente en los apotegmas de la escuela clásica: pi a es enormes que, aunque resquebrajados en unas partes, desconchidos y heridos profundamente en otras, destruídos sus capiteles y socavadas sus bases, aun se yerguen con más firmeza de lo

que sus impugnadores apetecen y que la turba vo ifera. Late en el Código el dualismo fi osó. fico, el individualismo como teoría social, la fico, el del del delito, la intención o volunto. inmoralidad del delito, la intención o volunta riedad en el delincuente, la punición o juridi. cid d en la pena, la regulación nimia de la fur. dación penal y la negación del arbitrio judicial.

A d struir estos fundamentos tira la tendencia radical y en ésta, como en todas las zonas ju ridicas, son tres los elementos que coadylivan a la reforma, y cuya coincidencia mejor di cho—, cuya armónica conjuncion impone d triunfo, a saber: el ilamado Derecho científico las tende cias so iales y los p ogramas político cos Ve mos brevemente el estado actual de esos factor s y su eficacia activa en el proble. ma dentro de nuestra Patria.

#### Examen y rápida sucesión de las diversas escuelas que en el campo de la ciencia penal se disputan la primacía

Hemos alcanzado la mayor parte de los aqui runidos el momento en que ha culminado la influencia de la escuel antropológia, que ya languidece y declina; otros (muchos menos) vi nos el se oreo de la teoría correccional, y todos asistimos al a bor espléndido de la preventiva perfeccionista que, como las anteriores coincide en sus arremetidas contra la es. cuela ciásica.

Ade

ejércit

Con

ocupar

penas

Con

Pues bien; es fenómeno digno de atención y estudio que, no obstante el cercamiento que desde hace a rededor de siglo y medio que Beccaria publicó su famoso libro «Tratado de los delitos y las penas», hasta el día, sufre el sistema penal apellidado clásico.

#### Literatura cor eccionalista

Un día apareció en el ámbito del pensamiento jurídico español, como avance de riada, la literatura correccionalista, y sus apotegmas se daban como la última y mas comprobada pa. labra de la ciencia, trayen io de acarreo la Fi-losofía todo un siste a penitenciario que hacia del delincuente un hombre honrado, devueto, regenerado y contrito al seno de la sociedad, de modo que al argumento filosófico se unía el ejemplo práctico (Ro d r y John Oowar, Concepción Aren 1 y Waltter Crafton), y el que no se rendía a tanta verdad y bondad recibia el estigma del dicterio-arma propia de todo degmatizante y de todo sectarismo-quedando ejecutoriado que, a más de necio, era cruel, senguinario y párbaro ¿Qué queda hoy del siste ma corre cione? Los positivistas han desacreditado la correspondad de los deincuentes y la eficacia correctora de las penas preferidas por los correccionalistas, y el deter-minismo de un lado, y de otro la defensa social y el concepto utilitarista del Derecho, han derrumbado el alcázar plateresco de la teoría correccional, del que sólo se emplean algunos sillares, acaso salidos de otras canteras, y laborados por la escuela de la enmienda.

Doctrina antropológica Otro día surgió, y no ya con el sereno po gresar de inundación en tierra llana, sino on el estrépito y asolador empuje de la catarala, la doctrina antropológica; y sus paladines, como los de la correccional, se proclamaron por tadores de la verdad científica. Su aparición desconcertaba el tranqui o régimen existente, y las instituciones de éste se tambaleab n a la embestida arrolladora de la nueva doctrina. Era radical, radicalísi na, aunque no todo su caudal de reciente aportac ón; que ya en la historia del pensamiento, disemi adas aqui y allá en diversos siglos y países, se encontraban

no pocas de sus observaciones y aserciones. El delito es el producto de un hombre anormal, cuya economía esta influenciada por tan poderosos y complejos factores, que sus actos, como refl jo inámico de fuerzas concurrentes y heterogéneas, se determinan fatalmente en la direccion de la resultante, con eliminación de toda responsabilitad para el sujeto de tales acciones. Tratase, pues, de un fenómeno patológico, de un caso dimanante de la anormalidad fisiológica del hombre, y, por tante, es el hombre el que interesa, no el delincuente

en lo que tiene de abstracto. sí es la Antropología, en fecundo en ace con la Sociología, quien ha de solucionar el problema p nal, desgranándose una y otra ciencia en disciplinas y especialidades de laboratorio e investigación para llegar, hasta donde sea posible, al enigma del germen biológico y

#### su desarrollo normai.

Doctrina perfeccionista El último grado de la evolución se muestra en el día en la doctrina perfeccionista, lucubración saturada de sano espiritualismo e idealicad, aunque no menos distante que la teoria neo preventiva del señor Dorado, de cuajar en instituciones y preceptos para regla de colec-

La sociedad, como hecho necesario, existe, y cumpuendo ley inexorable, ha de tender a per severar en el ser, a conservarse, cuya forma de conservación es la detensa contra las acclones dañosas a ella, oponiendo a la acción ofensiva de la delincuente la reacción punitiva de la sociedad, quien, para que su defensa sea compieta, ante la amen za permanente de ofensas y at ques, ha de prevenirse. Por donde la fina idad de la pena-la conservación socialderiva en defensa, en reacción, y, en definitiva, en prevención social, última fase de su contenido filosófico.

En consecuencia, la pena tiene como fin próximo la «defensa social»—el imperio ineludible de la vida—; como fin remoto, genérico, la perfección social, la mayor perfección y glo

ria de la sociedad. Llegar a dar viabilidad a tales principios el un Có igo, parece obra más bien de ángele que de hombres; alcanzar medios para logral la finalidad de tan generosa y seduciora doc trina, apenas lo co cibe nuestra mente, salve en "utopia" o «ia c udad del sol», y ante esta como ante las demás concepciones pen les de que ya se ha ha lado anteriormente, que se advierte es el ansia fecunda y bien chora de redi ir por amor y para bien a est parte de lo Humanidad pervertida, enferma imperfecta, que delinque y degenera en ho-

rre da miseria moral. Criterio que debe presidir en la reforma del Cod go penal, dado el estado actual del país.-Delitos

Sobre los supuestos establecidos, el Código

nal a le stable Cuan mos me

prec so

conside as, cor